



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00262891- -UNC-ME#FCEFYN

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en su dictamen obrante en órdenes 40 y 41;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Anular la evaluación docente del Ing. Alfredo Daniel CÓRDOVA (Leg. 34.352) en el cargo de Profesor Adjunto DSE en Sistemas de Representación en Ingeniería del Departamento Diseño.

Disponer la realización de una nueva evaluación, teniendo en consideración lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018).

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS

JA

